

I.E.S. LOBETANO

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Curso Académico: **2019 – 2020**
Profesor: **Carolina Cañada Luna**

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CONTRIBUCION DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICION DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. PROGRAMACIÓN DE 1º E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES**
- 5. PROGRAMACIÓN DE 2º E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES POR U.D.**
- 6. PROGRAMACIÓN DE 4º E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES POR U.D.**
- 7. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**
- 8. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO**
- 9. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE CENTRO**
- 10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- 11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**
- 12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**
- 14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.**
- 15. PRUEBA DE SEPTIEMBRE**
- 16. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**
- 17. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**
- 18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**
- 19. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES**

CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

18.1.- Atención a la diversidad.

18.2.- Adaptaciones curriculares.

18.3.- Actividades de refuerzo y ampliación.

20. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

21. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

22. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la programación de aula de la asignatura de Educación Plástica y Visual – I - del 1º curso de E.S.O.

El marco legal de aplicación es:

- de carácter estatal:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

(BOE del 03/01/2015)

- desarrollado a nivel autonómico:

ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (B.O.E. del 02/06/2016)

RESOLUCIÓN de 7 de Diciembre de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se concreta la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016-2017.

Se asumen plenamente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se exponen en los anexos de dicha ORDEN, de igual manera se comparte la justificación epistemológica de las características de nuestra asignatura y su valor en el desarrollo intelectual y educativo del alumno y en el conjunto de conocimientos técnicos y científicos de los que debe disponer un titulado en bachillerato.

Por ello, en lo que toca a estos apartados, nos remitimos a dicho documento, y sólo se reproducen aquí, textualmente, las partes que se precisen para dotar de unidad y pleno sentido a este trabajo.

Por otra parte se asumen también las orientaciones didácticas presentes en dicho documento, con una teoría de aprendizaje constructivista y por tanto de aprendizaje significativo, que se recomiendan para impartir la asignatura.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (PV) permite a todo el alumnado el desarrollo de todas las competencias clave, desde un enfoque significativo e integral, interrelacionando saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia. La contextualización de los aprendizajes y las metodologías activas que se ponen en juego garantizan la transferencia de lo aprendido, contribuyendo al desarrollo de cada una de las siete competencias clave de la siguiente manera:

CCL .- Competencia en comunicación lingüística

Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico (bidimensional y tridimensional). A través de experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, lo cual pondrá en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Esto permitirá descubrir la crítica constructiva, el diálogo y la conversación como fuentes de disfrute.

La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo a través del lenguaje plástico. Por último, la búsqueda y el tratamiento crítico de la información constituirán un aspecto clave.

CMCT .- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Al establecerse en esta materia una relación profunda entre conocimiento conceptual y conocimiento procedimental en todos los niveles de la etapa, el alumnado deberá razonar matemáticamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras (propiedades geométricas, posiciones y direcciones relativas, proporción, composición, perspectiva, etc.).

Se conocerán y manipularán diferentes materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas.

Mediante la aplicación de procesos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones posibles, contrastar ideas, diseñar pruebas, se fomentan los valores de atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, iniciativa, responsabilidad, etc., atendiendo a los principios de la ética social, de la salud y de la conservación y mejora del medio natural.

CD .- Competencia digital

Se potenciará el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información (analizar, cotejar y evaluar), transformándola en conocimiento, y para componer textos e imágenes digitales, dibujando planos, realizando variaciones formales y de color, generando figuras, componiendo secuencias visuales y sonoras, etc. Por otro lado, la participación y el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.

CAA .- Competencia de aprender a aprender

El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje.

Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios.

CSC .- Competencias sociales y cívicas

A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía.

La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las creencias, de la cultura y de la historia personal y colectiva, tanto de uno mismo como de los demás.

CIEE .- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos.

Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

CCEC .- Competencia de conciencia y expresiones culturales

El alumnado conocerá y empleará las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones.

Así, desarrollará sus habilidades perceptiva y comunicativa, su sensibilidad y su sentido estético. Es decir, su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa autores, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos.

Atendiendo a la gran diversidad cultural de nuestra sociedad se aprenderán y desarrollarán. Los principios de la libertad de expresión y el diálogo entre culturas y sociedades presentes en la realización de experiencias artísticas compartidas, en las que se apoyarán y se apreciarán las contribuciones de los demás compañeros. Se experimentará también el placer por la participación en

la vida y actividad cultural del propio entorno, desde la responsabilidad que conlleva la implicación de un proyecto común.

3. OBJETIVOS

La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual en La Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

4. PROGRAMACIÓN DE 1º E.S.O., CONTENIDOS POR U.D., CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

(Los objetivos y contenidos mínimos aparecen subrayados y con el símbolo (M))

TEMA 1.- Elementos conceptuales del lenguaje visual

Contenidos:

- La imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano. (M)
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas.(M)
- Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Texturas orgánicas y geométricas. Tipos de texturas.(M)
- Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva.

Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.

TEMA 2.- Trazados geométricos básicos

Contenidos:

- Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.
- Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones. (M)
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. (M)
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

TEMA 3.- Formas geométricas planas

Contenidos:

- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos. (M)

- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

TEMA 4.- La representación del volumen

Contenidos:

- Representación intuitiva del espacio en perspectiva caballera e isométrica.
- Representación intuitiva del espacio en perspectiva en perspectiva cónica central.
- Incidencia de la luz en las figuras. Sombra, penumbra y luz directa.
- La sensación de espacio y volumen mediante el uso del claroscuro, el traslape, la perspectiva aérea y el gradiente de profundidad.

TEMA 5.- La expresión artística y el diseño

Contenidos:

- Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual.
- Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Principales períodos artísticos. (M)
- Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados).
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

TEMA 6.- El entorno audiovisual y los medios de comunicación de masas

Contenidos:

- Elementos del proceso de comunicación.

- Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela. (M)
- Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.). Fases del proceso de realización.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas. Infografía.
- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE E.S.O.

BLOQUE 1 : EXPRESIÓN PLÁSTICA		COMPS. CLAVE
	Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL CCEC
	Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CECC
	Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos colores, texturas, claroscuros).	CIEE CECC
	Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT CECC
	Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CECC
	Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CECC
	Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA
	Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA CD
	Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	CAA CSC CCEC

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		COMPS. CLAVE
	Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.	CCL
	Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC
	Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	CCL
	Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL CCEC
	Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC CCL
	Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL
	Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CIEE CSC CD
	Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT CD

BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO		COMPS. CLAVE
	Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT CCEC
	Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT CAA
	Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT

	Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT
	Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT CCEC
	Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT
	Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT
	Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT
	Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT
	Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT
	Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT
	Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT CCEC
	Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT CAA
	Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC CMCT
	Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT CCEC
	Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT CAA
	Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE 1º DE E.S.O.**BLOQUE 1: *Expresión Plástica***

		COMPET. CLAVE
Crit.P.V.1.1.1	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	CCL CCEC
Crit.P.V.1.1.2	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CCEC
Crit.P.V.1.3	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	CIEE CCEC
Crit.P.V.1.4	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.	CCEC
	Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.	CMCT
Crit.P.V.1.5	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.	CCEC
Crit.P.V.1.7	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de frottage, estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.	CCEC
Crit.P.V.1.8	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.	CAA

Crit.P.V.1.9	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.	CAA
Crit.P.V.1.11	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	CAA CCEC
	Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.	CCEC
	Est.PV.1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	CCEC
	Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.	CSC CCEC
	Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CCEC

BLOQUE 2: *Comunicación audiovisual*

		COMPET. CLAVE
Crit.P.V.2.3	Est.PV.2.3.1. Distingue signficante y significado en un signo visual.	CCL
Crit.P.V.2.4	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	CCEC
Crit.P.V.2.5	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.	CCL

Crit.P.V.2.6	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	CCL CCEC
Crit.P.V.2.8	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CCEC CCL
Crit.P.V.2.10	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CCL
Crit.P.V.2.12	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CAA CSC CIEE
Crit.P.V.1.2.16	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CMCT CD

BLOQUE 3: *Dibujo Técnico*

		COMPET. CLAVE
Crit.P.V.3.1	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.	CMCT
	Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT CCEC
Crit.P.V.3.2	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.	CMCT CAA
Crit.P.V.3.3	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT

Crit.P.V.3.4	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.	CMCT
Crit.P.V.3.5	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.	CMCT CCEC
Crit.P.V.3.6	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	CMCT
Crit.P.V.3.7	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT
Crit.P.V.3.8	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT
Crit.P.V.3.9	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.	CMCT
Crit.P.V.3.10	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT
Crit.P.V.3.11	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	CMCT
	Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.	CMCT
Crit.P.V.3.13	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.	CMCT CCEC
Crit.P.V.3.14	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	CMCT CAA

Crit.P.V.3. 16	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.	CMCT CCEC
Crit.P.V.3. 17	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.	CMCT CCEC
Crit.P.V.3. 18	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.	CMCT CAA
Crit.P.V.3. 19	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.	CMCT

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR 1º E.S.O.

Para superar la materia de primer curso de PV el alumno deberá:

- 1.- Conocer los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual.
- 2.- Reconocer los elementos conceptuales del lenguaje visual y su interacción.
- 3.- Conocer la clasificación del color según las categorías de colores primarios, secundarios y terciarios.
- 4.- Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico básicos: escuadra, cartabón y compás.
- 5.- Practicar correctamente los trazados geométricos simples.
- 6.- Reconocer los polígonos regulares básicos como el triángulo equilátero, el cuadrado, el pentágono y el hexágono.
- 7.- Experimentar con diferentes técnicas gráfico-plásticas y el uso de la simetría y asimetría según la finalidad de la obra.
- 8.- Valorar las obras artísticas como artefactos culturales expresivos y comunicativos.
- 9.- Reconocer las características principales de los periodos artísticos occidentales (arte clásico, arte medieval, arte barroco, arte vanguardista).
- 10.- Reconocer los tipos básicos de plano en las producciones audiovisuales y el cómic.
- 11.- Mostrar una actitud positiva ante la materia.

Por último, añadimos contenidos mínimos transversales a los tres bloques, son los siguientes:

1. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Mostrar interés por algunos de los valores educativos propuestos desde esta programación, como por ejemplo la igualdad, la generosidad, el afán de superación, la paciencia o la perseverancia.
2. Disponer del material escolar preciso para realizar las actividades en cada sesión. Utilizarlo de manera responsable. Mantener el orden y la limpieza en cada tarea.
3. Ser puntual, a la hora de comenzar las clases y de entregar las actividades. Entregar todas las actividades requeridas.
4. Valorar los bocetos como eslabón imprescindible en la creación de una obra. Realizarlos a mano alzada.

5. PROGRAMACIÓN DE 2º E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES POR U.D.

(Los objetivos y contenidos mínimos aparecen subrayados y con el símbolo (M))

UNIDAD 1.- – El color y la textura como elementos del lenguaje visual.

Contenidos:

- 1.1- Teoría del color. Fundamentación básica. Colores luz y colores pigmento.
- 1.2- Propiedades y dimensiones del color. (M)
- 1.3- Relatividad del color.
- 1.4- Círculo y escalas cromáticas.
- 1.5- Valores expresivos y psicológicos del color.
- 1.6- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. (M)
- 1.7- Texturas orgánicas y geométricas.
- 1.8- Expresividad de las formas a través de las texturas.
- 1.9- Texturas visuales y táctiles.
- 1.10- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente.

Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

1.11- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

1.12- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.1):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
1.1- 1.2- 1.3	Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento	CD-CCEC
	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.	
	Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.	
1.4- 1.5	Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC
	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.	
1.6- 1.7- 1.8- 1.9	Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC
	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas	
1.10- 1.11	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

UNIDAD 2.- – La composición**Contenidos:**

2.1- Sintaxis de la imagen.

2.2- Esquemas de composición más comunes. (M)

2.3- Proporción, equilibrio y ritmo.

2.4- Repetición y ritmo.

2.5- Valoración de la relación entre composición y expresión.

2.6- Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...(M)

2.7- Simetría y asimetría.

2.8-Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

2.9- Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.

2.10- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

2.11- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

2.12- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.2):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
2.1- 2.6	Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC
	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	
2.6	Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC
	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	
2.2- 2.5	Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando	CIEE-CCEC

	distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	
2.3- 2.4- 2.7- 2.9	Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT-CCEC
	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.	
	Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura fondo	
2.1- 2.2- 2.3- 2.4- 2.5- 2.6- 2.7- 2.8	Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA
	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.	
2.1- 2.2- 2.3- 2.4- 2.5- 2.6- 2.7- 2.8	Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.	CAA-CD
	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.	
2.10- 2.11	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 3.- Geometría plana

Contenidos:

3.1- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

3.2- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

3.3- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad.

3.4- Segmentos: trazados y operaciones.

3.5- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia.

Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

3.6- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas.

3.7- Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.

3.8- Ángulos: clasificación y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

3.9- Formas geométricas planas: triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables.

Clasificación. (M)

3.10- El módulo. Composiciones modulares. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización del plano a partir de estructuras modulares básicas. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

3.11- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales. Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas de carácter bidimensional.

3.12- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.3):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
3.1- 3.2- 3.3	Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.	
	Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	
	Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres	CMCT-CAA

	puntos no alineados o con dos rectas secantes.	
	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.	
3.3	Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT
	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	
3.5	Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT
3.5	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.	
	Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.	
3.5- 3.8	Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT
	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	
3.8	Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT
	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	
3.5	Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT
	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	
3.4	Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT
	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.	
3.5	Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT
	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	

3.8	Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT
	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	
	Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.	
3.9	Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.	
3.9	Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA
	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	
3.9	Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT
	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.	
3.9	Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT
	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.	
3.9	Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.	
3.9	Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA
	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.	
3.9	Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT
	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.	
	Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT

	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.	
3.9	Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT
	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.	
3.6	Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.	
	Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	
3.7	Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT
	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.	
3.7	Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.	
3.7	Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT
	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.	
3.10	Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	
3.11- 2.12	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 4.- La representación del espacio

Contenidos:

4.1- Espacio y volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano.

4.2- Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.(M)

4.3- Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

4.4- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

4.5- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

4.6- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.4):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
4.1- 4.2-4-3	Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	CMCT
	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.	
4.2	Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	
4.2	Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC
	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	
4.4- 4.5	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 5.- Representación y creación**Contenidos:**

5.1- Elementos configurativos de los lenguajes visuales.

5.2- Valores expresivos del punto, la línea y el plano. (M)

5.3- Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea.

5.4- Relación figura-fondo.

5.5- Formas naturales y artificiales.

5.6- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

5.7- Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración de la obra de arte.

5.8- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica.

5.9- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

5.10- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

5.11- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.5):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
5.1- 5.2	Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC
	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	
5.2 - 5.3 - 5.4 - 5.5 - 5.6	Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC
	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	
5.7	Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los	CSC-CCEC

	distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	
	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.	
5.8	Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC
	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.	
5.8	Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC
	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	
	Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.	
	Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	
5.8 - 5.7	Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según sus diferentes tipos: símbolos e iconos.	CCEC
	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.	
	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).	
5.9 – 5.10	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 6.- Espacio y volumen

Contenidos:

6.1- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual.

6.2- Estructura formal de las imágenes. Niveles de iconicidad de la imagen.

6.3- Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica.

6.4- Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. (M)

6.5- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

6.6- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

6.7- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

6.8- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D. 6):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
6.1	Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL
	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	
6.2 - 6.3 - 6.4	Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según sus diferentes tipos: símbolos e iconos.	CCEC
	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.	
	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).	
6.4	Crit.PV.2.3. Identificar signficante y significado en un signo visual.	CCEC
	Est.PV.2.3.1. Distingue signficante y significado en un signo visual.	
6.5	Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT
	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	
6.5	Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT-CCEC

	Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.	
	Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 7.- Los medios de comunicación de masas. El entorno multimedia

Contenidos:

7.1- Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Lenguaje audiovisual.

7.2- Procesos, técnicas y procedimientos propios de fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.).

7.3- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje en prensa, publicidad, cine y televisión.(M)

7.4- Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

7.5- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

7.6- Interés por el desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.

7.7- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

7.8- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.7):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
7.2	Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CCEC – CDCCEC

	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	
	Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas	
7.1 – 7.2 – 7.3	Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC-CCL
	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	
7.1 – 7.2	Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CD-CCEC
	Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	
	Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD
	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	
	Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	
7.3	Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CAA
	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	
	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	
7.3 - 7.4	Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC
	Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.	
7.1 – 7.2	Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CCEC-CSC
	Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	

7.2 – 7.5	Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD
	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	CSC
	Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	

TEMA 8.- La creación artística

Contenidos:

8.1- Métodos creativos.

8.2- Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad.

8.3-Técnicas grafico-plásticas secas y húmedas. Collage.

8.4- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión...)

8.5- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión grafico-plásticos.

8.6- Búsqueda de nuevas soluciones.

8.7- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.

8.8- Planificar los pasos que hay que seguir para la realización de una obra del propio alumno.

8.9- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

8.10- Actitud positiva ante la materia.

Criterios y estándares de evaluación (U.D.8):

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
8.4 - 8.6 - 8.7 - 8.8	Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC
	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	
8.1- 8.2 - 8.3 - 8.4 - 8.5 - 8.6 -	Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	CAA-CSCCCEC
	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	
	Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	
	Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.	
	Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	
	Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico -plásticas.	
	Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	

* Está prevista la realización de un proyecto conjuntamente con 4º de ESO que consiste en una pintura mural dentro del Proyecto de Innovación.

Los alumnos de 4º de E.P.V.y A. se encargarán del diseño y dibujo a escala natural del mismo y los de 1º y 2º de ESO de la faceta cromática, trabajando con técnicas húmedas.

Su evaluación girará en torno a la utilización de técnicas plásticas secas y húmedas y a los procesos de creación y proyecto correspondientes a las U.D. 1, 2 y 8. Para ello, se realizará la rúbrica correspondiente.

6- PROGRAMACIÓN DE 4º E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES POR U.D.

(Los objetivos y contenidos mínimos aparecen subrayados y con el símbolo (M))

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DE LA OBSERVACIÓN A LA COMPOSICIÓN

Contenidos

1.1- Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes.

1.2- La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. (M)

1.4- Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. (M)

1.5- La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo.

1.6- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
1.2- 1.4	Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CCL-CMCTCCEC
	Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.	
	Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.	
	1.6 Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL COLOR Y LA TEXTURA**Contenidos**

- 2.1- El color en la composición. Simbología y psicología del color.
- 2.2- Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas.
- 2.3- Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color.
- 2.4- Texturas visuales.
- 2.5- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
2.1- 2.3	Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CCL- CMCTCCEC
	Est.PV.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.	
	2.5 Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 3: APLICACIONES GEOMÉTRICAS**Contenidos**

- 3.1- El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.
- 3.2- Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. (M)
- 3.3- Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión.
- 3.4- Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- 3.5- Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño (M)
- 3.6- Proporción y escalas.
- 3.7- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.

3.8- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

3.9- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
3.1- 3.2- 3.3- 3.4- 3.5-	Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	CMCT-CCEC
	Est.PV.2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo.	
	Est.PV.2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.	
	Est.PV.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.	
	Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.	
3.8- 3.9	Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LOS SISTEMAS DIÉDRICO Y AXONOMÉTRICO

Contenidos

4.1- Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.

4.2- Sistemas de representación. Sistemas de proyección.

4.3- Sistema diédrico. Vistas.

4.5- Sistema axonométrico: perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica.

4.6- Perspectiva caballera. (M)

4.7- Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.

4.8- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.

4.9- Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).

4.10- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas.

4.11- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
4.1- 4.2- 4.3- 4.4- 4.5- 4.6	Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	CMCT
	Est.PV.2.2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	CMCT
	Est.PV.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	
	Est.PV.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados.	
4.10	Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CD
	Est.PV.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	
4.11	Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA PERSPECTIVA CÓNICA**Contenidos**5.1- Perspectiva cónica. (M)

5.2- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
5.1	Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	CMCT
	Est.PV.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	
	5.2 Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 6: MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS PLÁSTICOS.**Contenidos**

6.1- Creatividad y subjetividad.

6.2- Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura.

6.3- Técnicas grafico-plásticas complejas.

6.4- Materiales y soportes.

6.5- Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.

6.6- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
6.1- 6.2- 6.3- 6.4- 6.5- 6.6	Crit. PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades	CAA-CIEECCEC

	expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	
	Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.	
6.1- 6.2- 6.3- 6.4- 6.5- 6.6	Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	
	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados.	
	Est.PV.1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.	
	Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	
6.6	Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 7: FORMAS DE ARTE

Contenidos

7.1- Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno.

7.2- La imagen representativa y simbólica. (M)

7.3- Interacción entre los distintos lenguajes plásticos.

7.4- Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes.

7.5- El arte prehistórico, egipcio, griego y romano, medieval, renacentista, barroco, romántico, realista, impresionista, cubista, abstracto, expresionista, surrealista, minimalista y conceptual.

7.6- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales.

Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
7.1- 7.2- 7.3- 7.4- 7.5	Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	CCL-CCEC
	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.	
	Est.PV.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, valorando sus posibles significados.	
7.6	Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL DISEÑO

Contenidos

8.1- Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Lenguaje del diseño.

8.2- Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Últimas tendencias artísticas.

8.3- Procesos creativos en el diseño. Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta. (M)

8.4- Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.

8.5- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.

8.6- Signos convencionales del código visual presentes en su entorno (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.

8.7- El diseño de la comunicación multimedia: páginas web.

- 8.8- Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.
- 8.9- Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.
- 8.10- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
8.1- 8.2- 8.3- 8.4- 8.5- 8.6- 8.7- 8.8- 8.9	Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	CCL-CCEC
	Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas.	
	Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	
8.1- 8.2- 8.5- 8.6-8.7- 8.8	Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCEC
	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.	
8.1- 8.2- 8.3- 8.4- 8.5- 8.6- 8.7- 8.8- 8.9	Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	CCL-CMCTCD- CAA- CSCCIEE- CCEC
	Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	
	Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	
	Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y	

	secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	
	Est.PV.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	
	Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	
	8.10 Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

UNIDAD DIDÁCTICA 9: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

Contenidos

- 9.1- Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión. Medios de comunicación.
- 9.2- La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.
- 9.3- Publicidad. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
- 9.4- El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
- 9.5- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.
- 9.6- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- 9.7 – Proyectos visuales y audiovisuales.
- 9.8- Reconocimiento de la actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de elementos que supongan discriminación sexual, racial o social.
- 9.9- Limpieza, conservación y buen uso de las herramientas y los materiales. Respeto al material y al medio ambiente. Respeto hacia el trabajo propio y ajeno.

CONTENIDOS	CRITERIOS/ ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
9.4- 9.5	Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL-CCEC
	Est.PV.4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos.	
	Est.PV.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.	
9.1- 9.2	Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	CCL-CDCCEC
	Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	
	Est.PV.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.	
	Est.PV.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	
9.3- 9.6- 9.7	Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD-CAA CIEE-CCEC
	Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.	
	Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.	
	Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	
	Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA-CSC
	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.	
9.8	Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta	CCL

	que suponen discriminación sexual, social o racial.	
	Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.	
9.9	Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	

7. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

La distribución de los contenidos a lo largo del curso, dependerá de los contenidos conceptuales así como de la complejidad de los ejes temáticos. Dicho orden podrá verse modificado en función de las necesidades de cada grupo.

1º E.S.O.

Meses de Septiembre y Octubre: TEMA 1

Meses de Noviembre y Diciembre: TEMA 2

Meses de Enero y Febrero: TEMAS 3 y 4

Meses de Marzo y Abril: TEMA 5

Mes de Mayo y Junio: TEMA 6

2º E.S.O.

Meses de Septiembre y Octubre: TEMAS 1 y 2

Meses de Noviembre y Diciembre: TEMA 2 y 3

Meses de Enero y Febrero: TEMAS 3 y 4

Meses de Marzo y Abril: TEMAS 5 y 6

Mes de Mayo y Junio: TEMAS 7 y 8

4º E.S.O.

Meses de Septiembre y Octubre: TEMAS 1 y 2

Meses de Noviembre y Diciembre: TEMAS 3 y 4

Meses de Enero y Febrero: TEMAS 5 y 6

Meses de Marzo y Abril: TEMAS 7 y 8

Mes de Mayo y Junio: TEMA 9

8. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

Los contenidos mínimos para superar cada curso aparecen subrayados y señalados con el símbolo **(M)** en el apartado correspondiente a la programación particular de cada curso: apartados 4 (1º E.S.O.), 5 (2º E.S.O.) y 6 (4º E.S.O.)

9. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE CENTRO

A lo largo del curso está previsto realizar diferentes proyectos con todos los alumnos para trabajar en el Proyecto de Innovación de Centro. Este curso trabajaremos entorno a la flora de la Sierra de Albarracín.

Además de realizar proyectos de la materia, se realizarán otros de carácter interdisciplinar con el área de Biología y Geografía e Historia.

Pudiendo realizar colaboraciones con otros departamentos si así lo demandan.

10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de claro carácter teórico práctico, fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación rigurosa adaptada al contexto específico del grupo clase.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos.

El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que esta materia pone en juego.

Esto favorecerá la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

El punto de partida será la consideración del nivel competencial inicial del alumnado, que permitirá graduar la secuencia de los aprendizajes requeridos. El profesorado intentará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual utilizará metodologías que contextualizan el aprendizaje en relación con el medio y que permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas.

Se favorece la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía, generando aprendizajes más transferibles y duraderos.

Se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Se orienta al alumno a que desarrolle e integre de manera activa y funcional los diversos aprendizajes adquiridos desde otras materias.

El profesorado favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado en la búsqueda, elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados en coordinación con otras áreas.

En éste contexto metodológico son recomendables los instrumentos que posibiliten la evaluación continua y permitan compartir resultados de aprendizaje, así el alumnado participa en el seguimiento y evaluación de sus propios logros (mediante la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la co-evaluación), desarrollando su autonomía y su pensamiento reflexivo y crítico.

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Sin dejar de vista la atención a la diversidad, es necesario utilizar:

- El procedimiento de "evaluación inicial", el cual permitirá conocer la situación de partida de cada alumno al comienzo del curso.

Este control o prueba: debe incluir diversas modalidades de actividades que permitan valorar el nivel «perceptivo y expresivo" de cada alumno.

- Actividades de evaluación formativa, sumativa: procurando como criterio, valorar el rendimiento del alumno en el enfrentamiento de las propuestas presentadas. Partiendo del estado inicial de cada alumno y observando el rendimiento de progresión individualizado.

Así que, los niveles de aprendizaje referidos a los contenidos tratados, deben ser tenidos en cuenta de una forma individualizada para cada uno de los alumnos.

Por tanto los criterios de evaluación (especialmente los ligados a contenidos esenciales) deben concretarse, si la situación del alumno lo requiere, en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Para valorar el nivel de adquisición de los objetivos, competencias clave y superación de los estándares de evaluación por parte del alumno, se realizarán pruebas prácticas y ejercicios, así como tantas pruebas teóricas como el profesor considere oportuno.

Propuesta de proceso de evaluación:

El proceso de evaluación se llevará a cabo por parte del profesor mediante la observación diaria de los alumnos en relación con el trabajo a desarrollar y comportamiento en clase. Para constatar la madurez de consecución de los objetivos propuestos, se podrán llevar a cabo pruebas o exámenes que versarán sobre los conceptos y procedimientos trabajados en las unidades didácticas.

La asignatura debe tener un componente práctico importante, los alumnos realizarán trabajos, láminas o proyectos que conformarán el grueso de la nota en cada evaluación.

Se realizará en cada evaluación el número de exámenes que se considere oportuno según el criterio del profesor. Estos podrán ser teóricos o prácticos o una combinación de ambos, dependiendo las características de los contenidos abordados.

Habrán dos recuperaciones:

- en la segunda evaluación para superar la evaluación anterior suspendida; y
- en la tercera evaluación para superar la evaluación anterior suspendida.

Se podrá hacer una recuperación final, para recuperar todo el curso.

Los alumnos con el curso suspendido tendrán en Septiembre, la oportunidad de recuperar mediante un examen y/o entrega de ejercicios demandados en junio, que se ajustará a los contenidos del curso.

Durante el curso se realizarán tres evaluaciones de acuerdo con la decisión tomada en los órganos de decisión del Instituto.

Estas evaluaciones se realizarán en las siguientes fechas:

EVALUACIÓN CERO..... 17 de OCTUBRE

EVALUACIÓN PRIMERA..... 4 de DICIEMBRE

EVALUACIÓN SEGUNDA..... 12 de MARZO

EVALUACIÓN FINAL..... 17 de JUNIO

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada unidad será el resultado de la media entre todos los exámenes y ejercicios propuestos. Aunque para aprobar cada unidad no sea imprescindible el haber superado todos los ejercicios, sí que será requisito obligatorio para aprobar la asignatura la superación de todas las unidades didácticas.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes;

- Trabajos prácticos y ejercicios diarios.
- Ejercicios y pruebas teóricos.
- Observación directa de la actividad y comportamiento del alumno.

Para 1º, 2º y 4º de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de E.S.O. los criterios de calificación serán los siguientes:

65% contenidos procedimentales (ejecución y planificación)

Hay que realizar al menos un 80% de los trabajos planteados en el aula.

20% contenidos teóricos (terminología técnica o específica)

Será imprescindible obtener al menos una **calificación de 4 puntos** para poder mediar con el resto de las partes. Cada evaluación se realizará al menos una prueba.

15% contenidos actitudinales y cuaderno (limpieza, respeto, interés y puntualidad) El alumnado debe entregar el cuaderno una vez al final del trimestre, en el día especificado.

La no entrega del mismo impide la posibilidad de mediar con el resto de las partes.

Los contenidos procedimentales se calificarán en las láminas realizadas en el aula o en otro tipo de trabajos prácticos.

Los contenidos actitudinales se calificarán a partir de las anotaciones que el profesor realice sobre el comportamiento del alumno/a, la presentación limpia y ordenada de los trabajos, el cuidado correcto del material utilizado y el hecho de traer o no el material necesario para realizar las actividades en el aula.

13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

A lo largo de la evaluación, el alumno podrá recuperar los ejercicios calificados negativamente (porque no se realizó en su día, porque se realizó mal, etc.) entregándolo antes de finalizar el periodo lectivo de esa evaluación.

A lo largo de la segunda y tercera evaluación, los alumnos que no hayan aprobado las evaluaciones anteriores irán realizando diversas actividades de recuperación y repaso de los contenidos no superados.

Deberán entregar los trabajos no presentados o mal resueltos de las evaluaciones anteriores, pudiéndose, en algún caso, ser replanteados estos ejercicios en función de las características del alumno y del ajuste a los contenidos mínimos exigibles,

Periódicamente se les irá pidiendo estos trabajos y ejercicios a los alumnos para que los vayan haciendo progresivamente y poder ir corrigiendo y resolviendo las dificultades que vayan encontrando.

Después de cada evaluación se realizará un examen teórico práctico de recuperación. La recuperación de la 3ª evaluación se hará en septiembre.

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Los alumnos con esta asignatura pendiente y que estén cursando cursos superiores, deberán aprobar el curso en que se encuentran para superar el área, así como realizar correctamente una serie de ejercicios de recuperación y refuerzo proporcionados por el profesor que, en el presente curso, le imparta dicha asignatura.

La prueba constará de ejercicios que combinarán teoría y práctica entregados al alumno a lo largo del primer trimestre del curso y dejando un plazo no inferior a un mes para su realización.

Si la calificación es igual o superior a cinco el alumno habrá superado la asignatura.

15. PRUEBA DE SEPTIEMBRE.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en la realización y/o entrega de una serie de ejercicios teórico-prácticos que versarán sobre los contenidos mínimos exigibles relativos a cada bloque.

Los ejercicios estarán en concordancia con los realizados a lo largo del curso y se adaptarán al escaso tiempo [en comparación con el total de horas lectivas] del que disponen los alumnos y alumnas para realizarlos.

Además deberán realizar un examen teórico práctico que también se centrará en los contenidos mínimos tratados a lo largo del curso.

Será imprescindible haber entregado TODOS los ejercicios propuestos y obtener una calificación mínima de 5 puntos para recuperar la materia.

16. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

A los alumnos, que por su reiterada falta de asistencia a clase, no se les pueda aplicar la evaluación continua en el proceso de aprendizaje; tendrán derecho a la realización de una prueba extraordinaria y específica por trimestre diseñada por el Departamento de Plástica.

Será requisito necesario para la realización del examen la entrega de los ejercicios prácticos que previamente se solicitará a los alumnos que hayan perdido este derecho.

El ejercicio se regirá por los mismos criterios de evaluación y calificación que los asignados en la programación de la asignatura, ponderando los aspectos procedimentales y conceptuales.

17. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes seguirán un conjunto de criterios homogéneos que proporcionen una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
7. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

El profesor ofrecerá el material necesario para la comprensión de cada unidad y dispondrá los ejemplos necesarios para el desarrollo de las mismas. Los recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de las unidades sobre

medios de comunicación y audiovisuales y otras propuestas puntuales que se realicen en periodo lectivo girarán en torno a los ordenadores mini portátiles que dispone el centro para el alumnado. Todas las aulas de referencia del centro disponen de pantalla digital y un ordenador de mesa. Puntualmente se podrá hacer uso de los recursos informáticos del aula de Informática. La materia se impartirá en el aula de referencia de cada grupo.

Los alumnos emplearán además como material específico para la materia:

- Material audiovisual e informático disponible en el centro.
- Material propio del alumno como lápices de madera, juego de escuadra cartabón, compás, rotuladores, ceras, revistas, pinceles, tijeras, pegamento en barra, cartulinas, etc...

Se trabajará con distintas páginas webs de contenido plástico y de arte como pueden ser las siguientes:

<http://www.profes.net>

<http://www.librosvivos.net>

<http://www.educacionplastica.net/>

<http://blog.educastur.es/luciaag/>

<http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>

<http://www.educared.org>

Webs de los museos de El Prado, de El Louvre y de El British Museum, entre otros.

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Desde el departamento se tiene interés por que los alumnos desarrollen una cultura visual lo más amplia posible y puedan forjarse una idea crítica del mundo de imágenes que les rodea.

Sería de su interés acudir a ver exposiciones de fotografía, pintura, escultura, etc.

También como partícipes en:

- Exposición concurso de postales navideñas.

- Exposición de los mejores trabajos realizados por los alumnos.

Participar en los premios “San Jorge” de dibujo y pintura de la diputación.

Se baraja también la posibilidad de realizar una visita a la Escuela-Taller de Grabado de Fuendetodos, donde el alumnado puede poner en práctica el grabado calcográfico, así como conocer la casa natal de Goya y recorrer una exposición de grabados del artista. Visita a la casa natal de Goya y a la sala Zuloaga.

Están previstas también actividades relacionadas con el proyecto de Innovación, que se realizarán en la salida por la sierra y que se irán concretando conforme avancemos en el proyecto.

19. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

El hecho de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria presente diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones es algo no sólo admitido a priori sino que debe ser calibrado en su magnitud exacta por lo que se refiere al grupo concreto de alumnos con los que vamos a trabajar en la etapa.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas reviste especial importancia en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar, presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializado.

19.1. Atención a la diversidad en la programación.

No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Todo esto aconseja la programación cíclica que da la oportunidad de volver a retomar los conceptos básicos para garantizar en todo momento su comprensión por parte de todos los alumnos.

De este modo, la presencia de los tres bloques de contenidos en cada curso permite que cada uno de los alumnos y alumnas pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido.

19.2. Atención a la diversidad en la metodología

En cuanto a la metodología de la enseñanza de conceptos, se realiza a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Permite, por tanto, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se acomode a cada alumno.

19.3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Para alumnos con necesidades educativas especiales se ofrecerá una mayor atención a este tipo de alumnado y mayor presencia de ejemplos de muestra en las actividades a realizar. Si se diera el caso de que una actividad resultara especialmente dificultosa, se ofrecerá como alternativa una actividad similar de mayor sencillez, ya sea por el grado de complejidad o por una exigencia menor en la calidad de su resolución.

Por otra parte, para aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje superior a la media del grupo lo demande, también se ofrecerán actividades de ampliación dirigidas hacia un mayor conocimiento técnico o hacia propuestas de mayor implicación creativa. Estableceremos una serie de objetivos que persigan esa atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares complementarios que nos ayuden a alcanzar esos objetivos. En principio se exigirá siempre alcanzar, al menos, los contenidos mínimos.

19.4. Adaptaciones curriculares:

En un principio, se estima conveniente que las adaptaciones curriculares se deben comenzar a aplicar cuanto antes, a partir de la evaluación inicial. Las no significativas se aplicarán de acuerdo con las orientaciones que se reciban desde el Departamento de Orientación, (orientadora, tutor...)

Para las adaptaciones significativas que no sean de necesidades educativas especiales se barajará la opción de una exploración psicopedagógica y un

estudio del entorno del alumno o alumna para determinar el tratamiento a seguir.

19.5. Actividades de refuerzo y ampliación

Algunas actividades requieren una abstracción mental de cierta dificultad, y pueden resultar difíciles de asimilar. Hay que estimular su observación del espacio real, de ampliar sus conocimientos en la medida que sean capaces, siempre alabándoles cualquier avance que tengan por pequeño que sea. Se hará hincapié en aquellas unidades que lo requieran.

20. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

Este es un programa interdisciplinar ya que está asumido por todos los departamentos del Centro y cuyos objetivos son:

- Despertar el placer de la lectura. Éste debe ser el objetivo fundamental, el alumno debe disfrutar mientras lee, interiorizar lo que lee y hasta sentirse protagonista de lo que lee.
- Adquirir nuevos conocimientos. El alumno debe asumir que cuanto más lee más información obtiene de un determinado tema y logra estar mejor preparado.
- Dominar el vocabulario específico del área. Así se desarrolla la comprensión oral y la expresión oral y escrita.
- Fijar la ortografía de las palabras. La lectura habitual contribuye a cometer menos faltas de ortografía.
- Aprender a estudiar. El alumno que lee correctamente capta mucho mejor lo que está estudiando.
- Desarrollar valores estéticos. El alumno debe descubrir la cantidad de posibilidades de expresión que en él se encuentran.
- Aprender de los medios de expresión audiovisuales. Debe valorar lo positivo de tales medios y saber discriminar los mensajes.

Para ello se prevee realizar actividades como:

- Lectura en voz alta al iniciar cada Unidad de la misma.
- Ejercicios de resumen de la Unidad.

- Elaboración de un vocabulario temático con los términos que el profesor y los alumnos vayan proponiendo en clase y que buscarán principalmente por internet.
- Búsqueda de información de los puntos relacionados con la unidad en diversas fuentes.
- Lectura comentada de textos relacionados con la arquitectura y diseño industrial.
- Biografías de pintores, arquitectos famosos, etc.
- Elaboración de guiones y participar en la creación de anuncios publicitarios.
- Redacción de trabajos de investigación.
- Exposiciones y debates en clase de los trabajos realizados.
- Animar a participar en otras actividades que se realizan a nivel de Centro especialmente auspiciadas por el Departamento de Lengua y Literatura como son:
 - . Animar en la participación en las actividades organizadas por la biblioteca del Centro.
 - . Animar en la participación en certámenes literarios o de investigación dirigidos a los alumnos promovidos por diversas instituciones.

21. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Se parte del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

A estos temas transversales, se ha añadido dos dimensiones: la educación multicultural y la educación para Europa.

La manera en que se entienden todos ellos queda reflejada en los objetivos especificados a continuación.

Educación para la convivencia

Persigue y concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica presentes en todo el currículo.

Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

- * El respeto a la autonomía de los demás.

- * El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Educación para la salud

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social, medioambiental, plantea dos tipos de objetivos:

- * Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades y del modo de prevenirlas y curarlas.
- * Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Educación para la paz

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación.

Persigue estos objetivos prácticos:

- * Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
- * Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- * Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- * Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- * Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones.

Entre sus objetivos están:

- * Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- * Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, etc.
- * Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.

- * Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- * Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- * Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- * Desarrollar capacidades y técnicas de relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona.

Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- * Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; reproducción asistida, prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.
- * Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; relación espontánea y confiada con urólogos y ginecólogos; respeto a las diferentes manifestaciones de la sexualidad; autodominio en función de criterios y convicciones.
- * Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Educación vial

Propone dos objetivos fundamentales:

- * Sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre los accidentes y otros problemas de circulatorios.
- * Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

- * Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, Instituciones, etc.
- * Desarrollar la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea con sus valores, derechos y obligaciones.
- * Preparar para la cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.

Educación multicultural

La educación multicultural o intercultural viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia observada.

22. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

En los primeros días de clase se expondrá a los alumnos de manera sucinta los principales puntos de la programación, especialmente los relativos a:

Criterios de calificación

Criterios de promoción

Criterios mínimos exigibles

Se aclararán cuantas dudas se planteen hasta que todo el alumnado quede enterado de los puntos expuestos.

Esta programación didáctica se publicará en la página del centro www.ieslobetano.catedu.es, con la siguiente ruta de búsqueda:

Departamentos ↪

Departamentos didácticos ↪

Plástica ↪

Teruel, Octubre de 2019